



CLUSTER #CORREDORGREEN MANIFIESTO SECTOR SEGUROS

29 de octubre de 2020

**Aseguradoras y Mediadores Unidos
por la Sostenibilidad Medioambiental**

Contenido

Carta de Bienvenida	3
ESTRATEGIA	4
ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.	6
ODS 5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	7
ODS 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8
ODS 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	9
ODS 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	10
ODS 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.	11
ODS 15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.	12
ODS 17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.	13

Carta de Bienvenida

Compromiso por la sostenibilidad

Hace 5 años, en septiembre de 2015, los líderes mundiales aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad. Adoptaron un conjunto de objetivos globales para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar la prosperidad para todos.

Los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las 169 metas que anunciaron, orquestaban una ambiciosa Agenda Universal en la que todos: administraciones, empresas, organizaciones, ciudadanía y, en particular, en nuestro sector asegurador: agencias de suscripción, mediadores, corredores/as de seguros... debemos adoptar las medidas necesarias y que estén en nuestra mano para llevarlos a cabo.

Con esta propuesta de clúster de sostenibilidad medioambiental, constituido de forma neutral y con la unión de todos, se da un importante paso adelante. Presentamos un primer manifiesto, con metas y compromisos directamente relacionados con los objetivos de desarrollo sostenible en los que la mediación y el resto de integrantes del sector seguros, podrán aportar gran valor.

**Hoy en día,
“Nosotros los pueblos”
somos quienes
emprendemos el camino
hacia 2030**

**ASAMBLEA GENERAL
DE LAS NACIONES UNIDAS**

Este documento servirá de comienzo e inspiración hacia la consecución y apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible que hemos seleccionado. Os invitamos a que nos acompañéis y os suméis, como organización integrante del sector seguros, firmando el manifiesto de adhesión a esta iniciativa “Clúster CorredorGreen”.

Juan Antonio Marín
Presidente de FECOR

Estrategia

El cluster #CorredorGreen es un marco común de trabajo diseñado específicamente para el sector seguros y, concretamente, para toda la mediación de seguros y para las compañías aseguradoras.

Se han identificado una serie de objetivos en función de las características del modelo de negocio de los corredores y agentes de seguros. Con el cumplimiento de estos objetivos se contribuirá, en mayor medida, al desarrollo sostenible a nivel local e internacional.

Los objetivos seleccionados son: 3,5,8,11,12,13,15 y17.



Las ESTRATEGIAS principales del Clúster #CorredorGreen sobre las que desarrollar los compromisos y actividades y operaciones de los ODS identificados

- Cambio Climático
- Crecimiento Económico Sostenible
- Integración Social

A lo largo del documento se muestra cada uno de los ODS identificados: títulos, metas seleccionadas dentro de las publicadas en la agenda 2030, actividades, operaciones a realizar y compromisos adquiridos por los integrantes del grupo de trabajo que firmen el manifiesto del cluster.

Con este proyecto, como marco común de referencia, se busca ser palanca de cambio a nivel de sostenibilidad empresarial en el sector seguros, generando nuevas oportunidades y aumentando el prestigio y posicionamiento de todos los participantes. Queremos que exista colaboración entre los grupos de interés impulsando el compromiso y la transparencia, ayudándonos a lograr un desarrollo sostenible integrando los tres ámbitos necesarios; el desarrollo económico, social y la mejora ambiental.



ODS 3.

**Garantizar una vida sana
y promover el bienestar
de todos a todas las edades**

METAS

3.4. De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.

3.b Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos contra las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración relativa al Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio y la Salud Pública...

3.d Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

ACTIVIDADES Y OPERACIONES

1. Mejorar la organización en el trabajo para evitar las afecciones por estrés.
2. Promover hábitos de vida saludables entre sus empleados
3. Desarrollar proyectos contando con sistemas de seguridad y salud laboral.
4. Desarrollar modelos para aumentar el acceso a los productos y servicios existentes, incluso aprovechando la tecnología

COMPROMISOS

1. Incrementar innovación tecnológica.
2. Propiciar la innovación empresarial.
3. Impulsar y establecer asociaciones público-privadas para facilitar el acceso a la atención de salud.
4. Patrocinar campañas solidarias o eventos benéficos



ODS 5.

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas

METAS

5.1. Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

5.4. Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

5.5. Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

5.a Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

5.b Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información.

ACTIVIDADES Y OPERACIONES

1. Realizar un plan de igualdad, aumentar el porcentaje de mujeres en puestos directivos y/o elaborar planes de conciliación.
2. Facilitar a las mujeres y niñas igualdad en el acceso a la educación y atención médica.
3. Proporcionar oportunidades para conseguir un trabajo digno.
4. Desarrollar programas de formación para mujeres .

COMPROMISOS

1. Adoptar a nivel interno políticas y procedimientos para garantizar los mismos derechos y oportunidades laborales a la mujer.
2. A nivel externo potenciando programas de empoderamiento económico de las mujeres.
3. Desarrollar nuevos productos y servicios para la economía subbancarizada, incluidas las mujeres en particular y las pequeñas y medianas empresas.



ODS 8.

Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos

METAS

8.2. Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra.

8.3. Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.

8.5. De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.

8.8. Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios.

8.10. Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos.

ACTIVIDADES Y OPERACIONES

1. Ofrecer oportunidades de formación y aprendizaje continuo a los empleados.
2. Fomentar el empleo verde y competitividad mediante la incorporación de jóvenes profesionales.
3. Incrementar número de actividades de internacionalización.
4. Conseguir financiación para proyectos

COMPROMISOS

1. Mejorar el acceso a seguros asequibles.
2. Impulsar colaboración público-privada.
3. Mejorar la satisfacción de mediadores y clientes.
4. Apoyar las infraestructuras del sector y afines (capacidades, sistemas, habilidades e instalaciones) para permitir el crecimiento del mercado



ODS 11.

Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

METAS

11.3. De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países.

11.4. Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

11.6. De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.

11.a Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.

ACTIVIDADES Y OPERACIONES

1. Apoyar el emprendimiento en proyectos sostenibles o con utilización de energías renovables.
2. Aplicación de nuevas tecnologías en la gestión de los residuos, agua y aire en entornos urbanos para promover la eficiencia y la sostenibilidad.
3. Desarrollo de soluciones integrales orientadas a la sostenibilidad de las ciudades.
4. Fomentar la colaboración interempresarial entre pymes como eje central para la mejora de la competitividad y la innovación de éstas.

COMPROMISOS

1. Crear nuevos modelos para fomentar el consumo y producción de seguros sostenibles y con menor huella de carbono en su elaboración.
2. Incrementar innovación tecnológica.
3. Propiciar la innovación empresarial.
4. Impulsar la colaboración público-privada.
5. Financiar las prioridades nacionales de desarrollo (Infraestructura, energía, inversiones en favor de los pobres).

12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



ODS 12.

Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles

METAS

12.2. De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.3. De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.

12.5. De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6. Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

12.8. De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.

ACTIVIDADES Y OPERACIONES

1. Buscar nuevas oportunidades de negocio en Economía Circular.
2. Desarrollar propuestas para compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido.
3. Definir las competencias necesarias en Economía Circular, generando perfiles profesionales adaptados a las nuevas necesidades del mercado

COMPROMISOS

1. Fomentar la cultura de economía circular como modelo de producción y consumo.
2. Propiciar la innovación tecnológica de los mediadores y corredurías de seguros.
3. Incrementar la eficiencia operativa para reducir costes.
4. Impulsar la colaboración público-privada.



ODS 13.

Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.

METAS

13.1. Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países.

13.2. Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales.

13.3. Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

ACTIVIDADES Y OPERACIONES

1. Movilizar al tejido empresarial de la mediación de seguros en la acción climática.
2. Dinamización de municipios en la acción climática.
3. Impulsar una economía competitiva baja en carbono.
4. Fomentar la educación y sensibilización, respecto al cambio climático, tanto en la mitigación, adaptación y la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
5. Llevar a cabo acciones que minimicen el impacto en el medioambiente.
6. Promover la inversión en la generación de zonas verdes en el entorno de la empresa.

COMPROMISOS

1. Incrementar innovación tecnológica.
2. Impulsar la colaboración público-privada.
3. Gestionar los impactos ambientales y sociales negativos y los riesgos en la cadena de suministro.
4. Crear conciencia sobre sostenibilidad.
5. Divulgación en torno a los ODS.



ODS 15.

Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.

METAS

15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial.

15.3 De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo.

15.4 De aquí a 2030, asegurar la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible,

15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción.

15.b Movilizar recursos considerables de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación .

ACTIVIDADES Y OPERACIONES

1. Movilizar al tejido empresarial de la mediación de seguros en la acción climática.
2. Dinamización de municipios en la acción climática.
3. Impulsar una economía competitiva baja en carbono.
4. Fomentar la educación y sensibilización, respecto al cambio climático, tanto en la mitigación, adaptación y la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
5. Llevar a cabo acciones que minimicen el

impacto en el medioambiente. 6. Promover la inversión en la generación de zonas verdes en el entorno de la empresa

COMPROMISOS

1. Incrementar innovación tecnológica.
2. Impulsar la colaboración público-privada.
3. Gestionar los impactos ambientales y sociales negativos y los riesgos en la cadena de suministro.
4. Crear conciencia sobre sostenibilidad.
5. Divulgación en torno a los ODS.



ODS 17.

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible

METAS

Cuestiones sistémicas.

Coherencia normativa e institucional.

17.14. Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible.

17.15. Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible.

Alianzas entre múltiples interesados.

17.16. Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo.

17.17. Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas.

ACTIVIDADES Y OPERACIONES

1. Realizar acuerdos y adhesiones con organizaciones vinculadas al seguro y gestión de riesgos, con valores similares.
2. Conseguir desarrollo de iniciativas conjuntas entre la mediación y aseguradoras
3. Generar oportunidades la mediación conjuntamente con otros sectores.
4. Alianzas entre distintos agentes para el fomento de la contratación de jóvenes.

COMPROMISOS

1. Propiciar la colaboración intercluster
2. Propiciar la innovación de los mediadores y corredurías de seguros.
3. Impulsar la colaboración público-privada.
4. Impulsar el desarrollo de alianzas a nivel regional, estatal, europeo e internacional para el desarrollo de los ODS.



CLUSTER #CORREDORGREEN MANIFIESTO SECTOR SEGUROS

29 de octubre de 2020

**Aseguradoras y Mediadores Unidos
por la Sostenibilidad Medioambiental**

CONTAMOS CONTIGO.

**Para más info, escribe un correo a:
coordinacion@fecor.es**